

YACUENERGY S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

1. EFECTIVO DISPONIBLE

La compañía posee un saldo favorable al 31 de diciembre del 2014 en el Banco Pichincha Cta. Ah. No. 34617538-04 por el valor de \$ 4.088,40

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar incluyen lo siguiente:

	2014
CLIENTES	10.450,00
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	200,64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,68

El saldo de cuentas por cobrar clientes representa principalmente facturas por la prestación de servicios, en un plazo que se determina en base al financiamiento, que se establece entre 30 a 90 días y no tienen intereses.

3. OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2014, la compañía registra un saldo de cuentas por pagar de \$ 18,81

4. PRESTAMOS ACCIONISTAS

Prestamos accionistas no corriente corresponde a valores prestados e invertidos por los accionistas para la operación del negocio.

Los saldos mantenidos al 31 de diciembre del 2014 no tienen intereses, reajustes ni plazo de vencimiento

YACUENERGY S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

5. INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos por Comisión.

	2014
INGRESOS	9.500,00
OTROS INGRESOS	11,73

6. GASTOS

TOTA GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

	2014
GASTOS	6.548,22

7. PATRIMONIO NETO

CAPITAL

El capital suscrito al 31 de diciembre del 2014 asciende a \$ 5.000,00 que de acuerdo con los estatutos de la compañía y sus modificaciones está representado por 500 acciones comunes de un valor nominal de \$10.00 cada una, el cual se detalla en el cuadro a continuación:

	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	%
Pablo Carrillo	2.450,00	2.450,00	245	49%
Alex Hurtado	2.550,00	2.550,00	255	51%
Total	5.000,00	5.000,00	500	100%

YACUENERGY S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

8. RESERVA LEGAL

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$ 329.28

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Ing. Nancy Rodríguez

CONTADOR


Dr. Alex Hurtado
GERENTE GENERAL